SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

PERMISO CONSTITUCIONAL

Valparaíso, 23 de enero de 2023

Señor
Vlado Mirosevic Verdugo
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo dispuesto en los artículos 60, inciso primero, de la Constitución Política de la República, y los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Corporación, ruego a Ud. otorgar o recabar, según corresponda, permiso para ausentarme del país por un plazo superior a 30 días, a contar del 30 de enero de 2023, para dirigirme a viaje a España y Marruecos hasta 4 de marzo.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
HUMBERTO HERRERA

Carmen Hertz Cádiz

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
23-01-2023
18:16
VIRTUAL